

ACTA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS.

En Guayaquil, a los siete días del mes de abril de dos mil quince, en el local social de la compañía TDT S.A., ubicado en nueve de octubre # 1703 y av. del ejército, siendo las 09h11, se reúnen los accionistas de la compañía TDT S.A., señores: Jorge Enrique Vargas Rodríguez, propietario de 999 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; Diego Garcia Moreno, propietario de 1 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

Actúa como presidente el Señor Jorge Enrique Vargas Rodríguez y como secretario ad- hoc Sra. Ing. Erika Martínez Parrales.

El secretario constata la lista de asistentes y el número de acciones que representan, donde certifica que se encuentra presente el cien por ciento del capital social de la compañía, por lo que existe quorúm para que se pueda llevar a cabo la junta.

El presidente declara instalada la junta y se pasa conocer el único punto del orden del día, con el único punto del día:

1.- Aprobación de los estados financieros del año 2014.

DESARROLLO:

PUNTO UNO: El Señor Presidente pone en consideración que es importante a la Aprobación de los estados financieros del año 2014, se da la lectura al balance. Luego de la cual la Junta General Extraordinaria de Accionistas por UNANIMIDAD, resuelve aprobar los estados financieros del año 2014.

No teniendo otro punto que tratar, se concede un receso para la redacción de la presente acta y transcurrido éste, Se reinicia la sesión con el igual número de asistentes. Por lo que se procede a dar lectura del texto del acta, El mismo es

aprobado por unanimidad y es suscrito por los asistentes. En señal de conformidad. Con lo cual se da por terminada la sesión. Siendo las 09h43. f) Jorge Enrique Vargas Rodríguez, Presidente - Gerente General - f) Gabriel Garcia Moreno, Accionista.- f) Ing. Erika Martinez Parrales, Secretaria ad-hoc.

CERTIFICO: QUE EL ACTA QUE ANTECEDE ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL, QUE REPOSA EN EL LIBRO DE ACTAS DE LA COMPAÑÍA TRAUDET S.A., AL QUE ME REMITO EN CASO DE SER NECESARIO. GUAYAQUIL, 07 DE ABRIL DEL 2015.


Ing. Erika Martínez P.
SECRETARIO